

Condiciones generales de uso – Contrato marco

1. Objeto del contrato marco, ámbito de aplicación

- 1.1. Las presentes condiciones generales de uso regulan la celebración, el contenido y la terminación de un contrato marco de uso (en lo sucesivo, «contrato marco») entre Gameforge 4D GmbH, Albert-Nestler-Straße 8, 76131 Karlsruhe, Alemania (en lo sucesivo, «Gameforge») y el usuario¹.
- 1.2. El ámbito de aplicación del contrato marco se extenderá a todos los productos digitales (contenidos y servicios digitales) proporcionados por Gameforge (en lo sucesivo, «servicios de Gameforge»). Esto también se aplica a los servicios de Gameforge que se ofrecen a través de plataformas y canales de distribución operados por terceros, y en caso de conflicto prevalecerán las condiciones generales de dichos terceros sobre las disposiciones del presente contrato marco.
- 1.3. El uso de los servicios individuales de Gameforge se basará en contratos individuales independientes a los que se aplicará adicionalmente el contrato marco (en lo sucesivo, «contrato individual» o «contratos individuales»), por ejemplo, al utilizar un determinado juego ofrecido por Gameforge o al adquirir contenido digital dentro de un juego. A determinados contratos individuales se les aplicarán condiciones especiales, que prevalecerán sobre el contrato marco en caso de discrepancia (en adelante, «condiciones especiales»). Los servicios individuales de Gameforge pueden contener reglas de juego específicas, que el usuario deberá cumplir (en lo sucesivo, «reglas de juego»).
- 1.4. No se aplicarán las condiciones del usuario que difieran del contrato marco o de los contratos individuales.

2. Requisitos para utilizar los servicios de Gameforge

- 2.1. El requisito para el uso de los servicios de Gameforge será la existencia de un contrato marco en vigor entre Gameforge y el usuario.
- 2.2. Como usuarios, únicamente las personas físicas podrán celebrar un contrato marco de forma efectiva y siempre y cuando actúen como consumidores, es decir, no con el fin de ejercer una actividad comercial o profesional por cuenta propia. Las excepciones requerirán el consentimiento previo de Gameforge en forma de texto, salvo que el registro sirva para salvaguardar los intereses legales del usuario.
- 2.3. Los servicios de Gameforge solo podrán utilizarse en su versión actual correspondiente. Será responsabilidad del usuario asegurarse de que su software y hardware estén debidamente actualizados y sean adecuados.

¹ La forma masculina utilizada se refiere a usuarios de cualquier género.

- 2.4. Los menores solo podrán utilizar los servicios de Gameforge cuando cuenten con el consentimiento de sus representantes legales y el usuario haya alcanzado la edad mínima especificada en la etiqueta de edad correspondiente.

3. Celebración del contrato marco

- 3.1. El contrato marco entrará en vigor mediante el registro del usuario en Gameforge. Para registrarse, el usuario deberá proporcionar su dirección de correo electrónico permanente y una contraseña elegida por él mismo. El registro se considerará completo en cuanto Gameforge haya activado una cuenta de usuario para el usuario. Gameforge podrá condicionar la activación de la cuenta de usuario a que el usuario valide su dirección de correo electrónico (procedimiento opt-in).
- 3.2. En caso de que Gameforge así lo ofrezca, también se podrán utilizar cuentas de terceros (por ejemplo, de redes sociales) del usuario para realizar el registro en lugar de una dirección de correo electrónico. Por lo demás, la celebración del contrato marco se llevará a cabo según lo descrito en el punto 3.1.
- 3.3. Para aquellos usuarios que adquieran los servicios de Gameforge a través de canales de venta operados por terceros y que no hayan suscrito previamente un contrato marco con Gameforge, el contrato marco se formalizará, a diferencia de lo dispuesto en el punto 3.1, en el momento en que el usuario ejecute el servicio de Gameforge (en su caso, tras su instalación) a través de su cuenta de usuario en el canal de venta correspondiente pulsando el botón «Jugar» o un botón que identifique de forma similar el inicio del programa.
- 3.4. El usuario deberá celebrar personalmente el contrato marco. No se permitirá el registro por parte de representantes u otros terceros, a menos que sean representantes legales del usuario.
- 3.5. Las disposiciones del contrato marco también se aplicarán durante el periodo de utilización en los casos en que se establezca una excepción al requisito de registro (por ejemplo, marcando «¡Juega ahora!»). Para poder guardar el estado de un juego, el usuario deberá estar registrado.
- 3.6. No existe ningún derecho a la celebración de un contrato marco. La inclusión de otro usuario en lugar del anterior en el contrato marco requiere el consentimiento de Gameforge.

4. Acceso a la cuenta de usuario, comunicación y declaraciones

- 4.1. El usuario deberá mantener en secreto su contraseña, utilizarla exclusivamente para el uso de los servicios de Gameforge y protegerla del acceso no autorizado por parte de terceros. El usuario no podrá transferir o ceder su cuenta de usuario a terceros sin el consentimiento de Gameforge. El usuario no está autorizado a utilizar los datos de inicio de sesión de otro usuario.
- 4.2. El usuario deberá informar inmediatamente a Gameforge cuando existan indicios de acceso no autorizado a la cuenta de usuario. En este caso, Gameforge podrá bloquear temporalmente la cuenta de usuario, que deberá habilitarse de nuevo para el usuario una vez disipada la sospecha de acceso no autorizado.

- 4.3. Las declaraciones de Gameforge se realizarán por correo electrónico. El usuario deberá garantizar el acceso a la cuenta de correo electrónico que indicó durante su registro. Gameforge podrá, alternativamente, enviar las declaraciones al usuario a un buzón de correo accesible para el usuario en su cuenta de usuario o hacer que se muestren mediante un mensaje superpuesto dentro de los servicios de Gameforge. Para cuestiones de soporte, Gameforge podrá remitir al usuario a una comunicación exclusiva a través del sistema de soporte.
- 4.4. Gameforge podrá exigir al usuario pruebas de identificación o credenciales adecuadas cuando existan dudas al respecto y la disipación de estas dudas sea necesaria para la correcta prestación de los servicios de Gameforge.

5. Uso de los servicios de Gameforge y prestación de sus funciones

- 5.1. Gameforge concede al usuario un derecho de uso no exclusivo de los contenidos digitales de los servicios de Gameforge, limitado en el tiempo y que finaliza a más tardar con la resolución del contrato marco (en lo sucesivo, «derecho de uso»). El derecho de uso está limitado, en particular, por lo dispuesto en el punto 6. Por lo demás, quedan reservados todos los derechos sobre los servicios de Gameforge.
- 5.2. Gameforge proporcionará los servicios dentro del ámbito de los servicios de Gameforge (incluida la concesión del derecho de uso en virtud del punto 5.1) de forma gratuita, salvo que se acuerde una tarifa en contratos individuales.
- 5.3. Gameforge podrá interrumpir el uso operativo de los servicios de Gameforge por razones técnicas imperativas o por labores de mantenimiento necesarias sin previo aviso. En todos los demás casos, se avisará con la debida antelación y con un plazo razonable. Gameforge no estará obligada a garantizar una disponibilidad mínima de los servicios de Gameforge.
- 5.4. Gameforge podrá realizar en todo momento cambios de cualquier tipo en las características de los productos de los servicios de Gameforge que se proporcionan al usuario de forma gratuita. Cuando se trate de servicios de Gameforge que se presten contra pago de un importe y de forma permanente o que sean legalmente equivalentes a este, Gameforge podrá realizar cambios en las características del producto cuando
- a) los derechos de terceros así lo exijan,
 - b) se realicen actualizaciones del contenido o de las funciones,
 - c) la modificación solo se aplique a ajustes en el argumento de contenido en cuanto a la narrativa, el diseño estético, el equilibrio del juego, el control de las funciones del juego o las reglas del juego,
- así como en los casos permitidos por la ley. Esto solo se aplicará cuando el cambio no conlleve gastos adicionales para el usuario.
- 5.5. El usuario concederá gratuitamente a Gameforge el derecho permanente, irrevocable y no exclusivo a utilizar los contenidos aportados públicamente por el usuario en el marco de los servicios de Gameforge (en lo sucesivo, «contenidos generados por el usuario»), incluidos los

contenidos introducidos y presentados a través de cualquier función de comunicación disponible. Gameforge rechaza expresamente hacer suyas las declaraciones de contenidos publicadas por los usuarios y señala que Gameforge no puede realizar una comprobación completa de los contenidos generados por los usuarios. El usuario tiene la opción de informar a Gameforge sobre contenidos presuntamente ilegales. El usuario no tendrá derecho a publicar determinados contenidos en el marco de los servicios de Gameforge. El carácter gratuito de la concesión de derechos no se hace extensivo a los contenidos generados por los usuarios que puedan ser directamente transferidos o proporcionados a terceros por parte de Gameforge previo pago con arreglo a contratos individuales.

- 5.6. Las acciones dentro de la dinámica de juego de los juegos que se ofrecen como parte de los servicios de Gameforge no tienen carácter legal. Esto se aplica en particular al uso de contenido digital dentro de la dinámica de juego que el usuario haya adquirido previo pago o de forma gratuita.

6. Obligaciones de abstención del usuario

- 6.1. Salvo que Gameforge lo permita expresamente, el usuario no tendrá derecho a editar, reproducir, distribuir, comunicar al público, utilizar comercialmente o usar los servicios de Gameforge o partes de estos al margen de la finalidad acordada contractualmente. Solo se permitirá la reproducción técnicamente necesaria para el uso previsto de los servicios de Gameforge. Los avisos de derechos de autor y los nombres de marca no podrán modificarse ni eliminarse.
- 6.2. No podrán tomarse medidas para ocultar la verdadera dirección IP del usuario.
- 6.3. Se prohíbe la descompilación y otros tipos de ingeniería inversa del contenido digital proporcionado por Gameforge.
- 6.4. El usuario se compromete a no realizar ningún tipo de intervención manipuladora en los servicios de Gameforge. En particular, el usuario no podrá
- a) realizar acciones o utilizar elementos auxiliares que puedan perjudicar la función prevista o el desarrollo del programa o juego; esto incluye, en particular, el uso de los denominados *cheats, mods, hacks, bots* (y programas y funciones similares que automatizan acciones que deben realizarse manualmente) y herramientas de *data mining*;
 - b) explotar deliberadamente los errores existentes en el programa (*bugs*) para obtener ventajas sobre otros usuarios;
 - c) realizar una carga poco razonable o excesiva sobre las capacidades técnicas de los servicios de Gameforge;
 - d) bloquear, sobrescribir o modificar los contenidos generados por Gameforge ni interferir en los servicios de Gameforge de ninguna otra forma;
 - e) acceder a datos sin autorización, especialmente a datos personales de otros usuarios.
- 6.5. El usuario deberá abstenerse de

- a) celebrar más de un contrato marco con Gameforge;
- b) adquirir contenidos digitales de los servicios de Gameforge de otros usuarios mediante pago o de venderlos a terceros a título oneroso, salvo que Gameforge lo permita expresamente en casos concretos;
- c) operar o utilizar los llamados servidores privados o servidores piratas; aquí se incluyen los productos digitales que se operan debido al uso no autorizado o a la modificación del software del cliente o del servidor u otros contenidos digitales de los servicios de Gameforge;
- d) acosar a otros usuarios o personas contratadas por Gameforge en relación con el uso de los servicios de Gameforge o de infringir las reglas del juego;
- e) utilizar los servicios de Gameforge para difundir contenidos
 - (1) que constituyan una violación de marcas registradas, derechos de autor, secretos comerciales u otros derechos de terceros;
 - (2) de carácter obsceno, racista, que exalten la violencia, pornográfico, perjudicial para los menores o inmoral o que puedan perjudicar el desarrollo de los niños y los adolescentes;
 - (3) que sean insultantes o contengan hechos falsos sobre terceros o tengan cualquier otro carácter que vulnere los derechos de la persona;
 - (4) que incluyan una elección inapropiada de palabras o reflejen contenidos políticos o religiosos de forma molesta o combativa;
 - (5) con datos personales no autorizados de terceros;
 - (6) con publicidad u otros contenidos comerciales;
 - (7) que puedan dar la falsa impresión de ser proporcionados o apoyados por Gameforge;
 - (8) que inciten a participar en cadenas de cartas o sistemas de bola de nieve o a infringir las reglas del juego o el contrato marco.

6.6. El usuario se compromete a no realizar ninguna acción que tenga un efecto equivalente a las acciones mencionadas entre los puntos 6.1 y 6.5.

7. Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones

7.1. En caso de incumplimiento por parte del usuario de las obligaciones derivadas del presente contrato marco, de las condiciones especiales o de los contratos individuales, Gameforge tendrá derecho a

- a) exigir la omisión y eliminación. En caso de infracción del punto 6.5, letra e), Gameforge tendrá derecho a eliminar el contenido en cuestión;
- b) advertir o amonestar al usuario;

- c) excluir al usuario del uso de los servicios de Gameforge temporal o permanentemente en caso de incumplimientos significativos de sus obligaciones y bloquear la cuenta del usuario; la declaración de una exclusión permanente del uso constituye simultáneamente una rescisión extraordinaria del contrato marco, salvo que la exclusión se refiera expresamente a un servicio específico de Gameforge.
- 7.2. De antemano, Gameforge se reserva el derecho de excluir temporalmente al usuario en virtud del punto 7.1., letra c), si se constata que el usuario ha infringido el contrato marco o las respectivas condiciones y normas complementarias aplicables.
- 7.3. En caso de que el usuario haya sido excluido de forma permanente según el punto 7.1., letra c), no podrá registrar una nueva cuenta de usuario sin el consentimiento previo de Gameforge.
- 7.4. Otros derechos de Gameforge derivados del presente contrato marco, de las condiciones especiales, de los contratos individuales y de la ley no se verán afectados, en particular el derecho a la terminación extraordinaria de conformidad con el punto 9.4.

8. Limitación de la responsabilidad por daños y reembolso de gastos

- 8.1. Según las disposiciones legales, Gameforge será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al usuario por conducta intencionada o gravemente negligente de Gameforge o sus agentes indirectos. Lo mismo se aplicará a los daños personales y los daños en virtud de la Ley alemana sobre productos defectuosos.
- 8.2. Por lo demás, la responsabilidad de Gameforge por daños y perjuicios –independientemente del motivo legal– se limitará con arreglo a las siguientes disposiciones, salvo que de una garantía asumida por Gameforge se derive algo distinto:
- a) Gameforge será responsable de los daños causados por negligencia leve solo en la medida en que se basen en la violación de obligaciones contractuales esenciales (obligaciones cardinales). Se consideran obligaciones cardinales aquellas obligaciones contractuales cuyo cumplimiento permite, en primer lugar, la correcta ejecución del contrato y en cuyo cumplimiento el usuario puede confiar. En la medida en que Gameforge sea responsable por negligencia leve, la responsabilidad de Gameforge se limitará a los daños típicamente previsibles.
 - b) La responsabilidad de Gameforge por la pérdida de datos o programas causada por negligencia leve de Gameforge se limitará al esfuerzo de recuperación habitual que habría supuesto si el usuario hubiera realizado copias de seguridad de los datos de forma regular y adecuada a las circunstancias.
- 8.3. Las disposiciones de los apartados anteriores (puntos 8.1. y 8.2.) se aplicarán por analogía también a la limitación de la obligación de reembolsar los gastos realizados en vano (artículo 284 del Código Civil alemán (BGB)).
- 8.4. Las anteriores limitaciones de responsabilidad (puntos 8.1. a 8.3.) se aplicarán también en favor de los miembros de los órganos ejecutivos y los agentes indirectos de Gameforge.

9. Duración y rescisión del contrato

- 9.1. El contrato marco se celebra por tiempo indefinido. Cualquiera de las partes podrá rescindirlo de manera ordinaria en cualquier momento con un preaviso de dos semanas. Lo mismo se aplicará a los contratos individuales, salvo que en ellos se acuerde algo distinto.
- 9.2. Cualquier rescisión del contrato marco se considerará al mismo tiempo una rescisión de todos los contratos individuales a partir de la siguiente fecha posible. No obstante lo dispuesto en el punto 9.1, en caso de plazos fijos o periodos de preaviso más largos de uno o más contratos individuales, el contrato marco, en caso de rescisión ordinaria, finalizará en la fecha de finalización del último contrato individual.
- 9.3. La rescisión de un contrato individual solo se considerará una rescisión simultánea del contrato marco cuando así se indique expresamente en la notificación de rescisión.
- 9.4. Cada una de las partes tendrá derecho a rescindir el contrato marco por causa justificada sin observar un plazo de preaviso. Se considerará que existe causa justificada, en particular, si
 - a) el usuario incumple de forma sustancial o persistente las obligaciones de abstención previstas en el punto 6 o
 - b) el usuario comete delitos en el marco de la utilización de los servicios de Gameforge.
- 9.5. La rescisión necesitará de la forma escrita para surtir efecto. El usuario también podrá declarar su intención de rescindir el contrato pulsando un botón correspondientemente marcado, siempre que Gameforge ponga a su disposición un botón de este tipo.
- 9.6. Si Gameforge ha declarado la rescisión extraordinaria de un contrato individual o del contrato marco por un motivo no imputable al usuario o ha interrumpido definitivamente el funcionamiento de los respectivos servicios de Gameforge antes de que se haga efectiva la rescisión, el usuario tendrá derecho a reclamar el valor remanente de los créditos de valor digital que aún estuvieran abonados en la cuenta del usuario directamente contra el pago en efectivo o del plazo restante de los servicios de Gameforge abonados. En los demás casos, no se realizará ningún reembolso.

10. Modificación de las Condiciones generales de uso

Gameforge podrá modificar las condiciones del presente contrato marco cuando exista un interés justificado debido a un cambio en la situación legal, el alcance o las funciones de los servicios de Gameforge, las condiciones del mercado o circunstancias comparables. De conformidad con el punto 4.3, Gameforge informará al usuario sobre las condiciones modificadas un mes antes de su entrada en vigor (en lo sucesivo, «notificación de cambios»). En caso de que el usuario no se oponga a dicha modificación del contrato marco en el plazo de un mes o de que el usuario continúe utilizando los servicios de Gameforge después de la entrada en vigor de las modificaciones, se considerará que el usuario ha prestado su consentimiento tácito a las modificaciones. En caso de oposición por parte del usuario, Gameforge no podrá ejercer el derecho de rescisión previsto en el punto 9.1. Se informará al usuario del plazo de un mes, del uso continuado, de la posibilidad de oposición y de la posibilidad de rescisión por parte de Gameforge en la notificación de cambios.

11. Ley aplicable, procedimiento de resolución de litigios, cláusula de divisibilidad

- 11.1. Se aplicará exclusivamente el Derecho de la República Federal de Alemania, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y las disposiciones sobre remisión del derecho internacional privado. Si el usuario, en calidad de consumidor, tiene su residencia habitual en otro país de la Unión Europea en el momento de la correspondiente celebración del contrato (registro, compra de servicios de pago), la aplicación de las disposiciones legales imperativas de dicho país no se verá afectada por la elección de la legislación realizada en la frase 1.
- 11.2. Gameforge no estará obligada a participar en procedimientos de resolución de conflictos ante juntas arbitrales de consumidores y no participará en procedimientos de este tipo, ni en otros similares.
- 11.3. En caso de que alguna de las disposiciones del presente contrato marco resulte inválida, ello no afectará a la validez del resto de disposiciones. La disposición inválida será sustituida por la disposición legal.

Versión: marzo de 2023